Obtención de RVOE
(Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios)

¿Qué es un RVOE?

El acto de la autoridad educativa en virtud del cual se determina incorporar un plan y programa de estudios que un particular imparte, o pretende impartir, al Sistema Educativo Nacional (SEN).

Proceso General de Estoic Consulting:

1. Entrevista con la Institución Educativa a fin de que nos compartan los objetivos y visión de su plan y programas de estudios.
2. Creación de mapa curricular único (atendiendo a las necesidades de la escuela)
3. Revisión de documentación legal para ingreso
4. Llenado de formatos de solicitud y anexos de instalaciones
5. Revisión de información docente
6. Presentación de solicitud y seguimiento hasta la obtención del RVOE
7. Revisamos requisitos institucionales y el modelo académico.
8. Compilamos estudios, infraestructura y evidencias docentes.
9. Gestionamos la presentación oficial y el seguimiento del expediente.

Obtención de RVOE
(Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios)

Documentación legal

1. Acta constitutiva (con objeto para impartir servicios educativos)
2. Documento con el cual se acredita la legal ocupación del inmueble
3. Constancia de uso de suelo
4. Constancia vigente de seguridad estructural
5. Constancia de Protección Civil
6. Identificación y poder del representante legal
7. Constancia de situación fiscal (SAT)
8. Fe de hechos (descripción de Instalaciones)

Solicitud y anexos
(Realizados y/o requisitados por la Consultoría)

FORMATO 1	Solicitud de Reconocimiento de Validez Oficial de estudios del Tipo Superior
ANEXO 1	Plan de Estudio.
ANEXO 2	Mapa Curricular.
ANEXO 3	Programas de Estudio.
ANEXO 4	Plataforma Tecnológica Educativa, cuando se trate de modalidad mixta o no escolarizada.
ANEXO 5	Instalaciones e Instalaciones Especiales.

Obtención de RVOE
(Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios)

RVOE

Consideraciones

- Ingreso de trámite en marzo, junio y noviembre.
- Fe de hechos para sustanciar la visita de verificación a instalaciones

Supervisiones

- Verificación del inmueble a través de Fe de Hechos Notarial.
- Visitas ordinarias y extraordinarias solo en caso de incumplimiento de normas de control escolar o por quejas.

Tiempos de gestión

- 5 meses.
- Renovación en atención a la duración del plan y programas de estudios más 1.5 años.

Te orientamos y asesoramos en el cumplimiento de obligaciones de Instituciones Educativas con RVOE:

- Contar con el reconocimiento de validez oficial de estudios para ofrecer o impartir estudios.
- En su publicidad deberá incluir una leyenda que indique expresamente que los planes y programas cuentan con "RVOE", señalando:
  - **A.** El número y fecha del acuerdo de RVOE.
  - **B.** La autoridad que lo otorgó.
  - **C.** La modalidad en que se ofrece el servicio educativo.
  - **D.** El domicilio para el cual fue otorgado.
- Conservar el Plantel, como mínimo, las condiciones higiénicas, de seguridad, pedagógicas, de accesibilidad y con el equipamiento con el que se obtuvo el RVOE.
- Realizar la capacitación docente.
- Cumplir con los planes y programas de estudio que las autoridades educativas competentes hayan determinado o considerado procedentes y mantenerlos actualizados.